
14 de febrero de 2008

VII LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 60



SUMARIO

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

7L/CP-0001-. Composición Pleno VII Legislatura. Pleno del Parlamento de La Rioja.

374

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de febrero de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CP-0001-.

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

6.1. Composición Pleno VII Legislatura.**ACUERDO:**

Visto escrito número 1.773 del Presidente de la JECAR por el que se expide credencial de Diputado en favor de D. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro por renuncia del Diputado D. César Luena López.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado a la Junta de Portavoces para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno. Asimismo se dará traslado a los servicios de la Cámara para los efectos oportunos y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

La Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2008, ha adoptado entre otros el acuerdo que a continuación se transcribe:

"2. PROCEDIMIENTO ELECTORAL.**2.1. Candidaturas.****2.1.2. Expedición credencial de nuevo Diputado.**

La Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vistos:

- a) Visto el acuerdo adoptado por esta Junta en esta misma sesión en relación con el escrito núm. 246, por el que se notificaba la renuncia al cargo del Diputado D. César Luena López, Diputado electo incluido con el número 13 de la lista de la candidatura presentada por el PSOE a las Elecciones al Parlamento de La Rioja de 27 de mayo de 2007.
- b) Artículos 21 y 28.2 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, que regula las Elecciones al Parlamento de La Rioja y 12.5 del Reglamento de esta Cámara.

Considerando:

- a) Que según refleja el resultado del escrutinio general correspondiente a las elecciones al Parlamento de La Rioja para 2007, celebrado el día 30 de mayo de 2007, fueron adjudicados al PSOE catorce escaños que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la Ley 3/1991, correspondieron a los candidatos incluidos en la lista presentada por dicho Partido que a continuación se relacionan, proclamados posteriormente electos por la Junta Electoral en sesión de 3 de junio de 2007.

N.º NOMBRE Y APELLIDOS

- 1 D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz

- 2 D.^a Inmaculada Ortega Martínez
- 3 D. Francisco Javier Rodríguez Peña
- 4 D.^a Emilia Fernández Núñez
- 5 D. Pablo Miguel Rubio Medrano
- 6 D.^a María Cristina Cabañas Arenzana
- 7 D. Daniel García Jiménez
- 8 D.^a Manuela Galdámez Sola
- 9 D. Félix Caperos Elosúa
- 10 D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro
- 11 D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra
- 12 D.^a María Solana Giménez
- 13 D. César Luena López
- 14 D.^a María Inmaculada García Serón
- b) Que, según los preceptos legales citados anteriormente, D. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro, con el número 15, es el candidato si-
- guiente en orden de colocación en la lista presentada por el PSOE.
- Acuerda:
- 1.º Expedir credencial de Diputado en favor de D. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro, candidato incluido en la lista presentada por el PSOE a las Elecciones al Parlamento de La Rioja de 27 de mayo de 2007.
- 2.º Comunicar al interesado el presente acuerdo adjuntándose la credencial correspondiente.
- 3.º Dar traslado del acuerdo al Presidente del Parlamento de La Rioja".
- Lo que traslado a V.E. para su conocimiento y efectos.
- Logroño, 1 de febrero de 2008. El Presidente de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Ignacio Espinosa Casares.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.